

Paraguay, un país pequeño insertado en el mercado mundial del trabajo

por Marcello Lachi

La recién constitución de la Central Sindical Internacional (CSI) y de su referente en el continente americano, la Central Sindical de las Americas (CSA), es un claro signo de que las luchas sindicales no pueden más limitarse exclusivamente al sector laboral donde cada organización de los trabajadores actúa, o al país de pertenencia del mismo; sino más bien que en un mundo cada vez más globalizado las estrategias y las batallas a defensa de los derechos de los trabajadores deben ser impulsadas a nivel global porque globales e interconexos entre si son los problemas que afectan a todo el mundo del trabajo.

Paraguay, aunque sea un país pequeño y bastante subdesarrollado, aunque resulte ser bastante desconocido a los ojos de la abrumante mayoría de la población mundial y aunque resulte prácticamente imperceptible el impacto de su economía sobre la estructura económica mundial, igualmente es parte del sistema económico globalizado y todo lo que ocurre en el mundo afecta su estructura socioeconómica mientras que todo lo que ocurre en su estructura socioeconómica, acaba para producir repercusiones de una u otra forma en el sistema económico mundial.

Un ejemplo simple y concreto de cuanto estamos planteando lo encontramos en el cultivo mecanizado de la soja, producto que ve al Paraguay como cuarto exportador mundial. El cultivo de la soja está actualmente ocupando en el país enormes extensiones de tierra y en los últimos años ha producido una continua y constante expulsión de familias campesinas del campo, las cuales frente a la mecanización agrícola y al abandono de los cultivos tradicionales, han tenido que mudarse hacia la ciudad para buscar nuevas oportunidad laborales. La crisis económica que afecta desde 15 años al país y la escasa industrialización del mismo, frente a este masivo incremento de la demanda de trabajo en la ciudad, ha producido como efecto directo un aumento paulatino de la inmigración de la fuerza de trabajo hacia el exterior, con dirección hacia Argentina y sobretodo hacia España, incrementando así las olas migratorias internacionales hacia Europa. En pocas palabras un problema nacional producido por los mercados mundiales (altos precios internacionales de la soja) ha determinado un incremento de un problema internacional: los altos flujos migratorios hacia los países desarrollados.

Y esto no es todo. La sustitución de los cultivos de los productos para el consumo interno con la soja para la exportación y la cada vez más amplia inserción de Paraguay en los mercados mundiales de venta de carne vacuna, ha determinado una cada vez mas creciente desabastecimiento de géneros alimentarios en el país con consecuente aumento paulatino de precios de los mismos, situación que está afectando la economía de las familias trabajadoras, determinando en amplios estratos de la población la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas e impulsándolas hacia una condición de manifiesta pobreza.

Las cada vez más estrechas relaciones entre las economías nacionales, que resultan progresivamente más interconexas y dependientes las unas de las otras, acaba con afectar de manera cada vez más directa a los trabajadores de cada país, que finalmente

resultan ser los menores beneficiados y de hecho las principales víctimas de los procesos de globalización de la economía.

Por esto, cuando se habla de lucha para mejores y más desarrollados derechos humanos laborales y sindicales en Paraguay, no estamos hablando solamente de cuestiones relativas a un pequeño país, desconocido y subdesarrollado, absolutamente ininfluyente con respecto a los grandes procesos económicos y sociales mundiales; estamos hablando de uno de los muchos eslabones que conforman el nuevo sistema económico globalizado, cada uno de los cuales, por pequeño e insignificante que sea, está afectando el mercado del trabajo mundial y atacando de forma directa a los intereses generales de los trabajadores de todos los países del mundo, también de aquellos de los países más ricos y desarrollados.

La globalización está haciendo más pequeño al mundo, pero no solo por el desarrollo de los transportes y de los medios de comunicación, sino también porque la realidad sociolaboral de un país acaba indudablemente para afectar la realidad sociolaboral y económica de otros países, no solamente de los países vecinos sino de países hasta del otro lado del océano. Por esto la lucha de los trabajadores para mejores condiciones de vida y mejores condiciones laborales hoy no puede ser solamente una lucha sectorial o nacional, debe ser una lucha global, y toda realidad, por cuanto pequeñas e aparentemente insignificantes aparezca es un frente de batalla que no puede ser descuidado.

Por esto creemos que también en un país como Paraguay la lucha de los trabajadores en defensa de sus derechos humanos y laborales debe tener una perspectiva internacional, así como la lucha sindical internacional no puede no tener en cuenta de lo que está pasando hoy en día en Paraguay. En este sentido queremos aprovechar estas líneas para dar una pincelada, lo suficiente precisa aunque sin duda no exhaustiva, de la realidad laboral y sindical del Paraguay para que ayude a comprender mejor lo que pasa en este país tan lejano y desconocido e impulse una cada vez mayor colaboración entre las organizaciones sindicales de los diferentes países.

El sindicalismo paraguayo en la transición democrática

Comprender la historia del movimiento sindical paraguayo y su situación actual es un ejercicio sin efectividad si no la colocamos dentro de la perspectiva histórica de estas últimas dos décadas.

Con la caída de la Dictadura del Gral. Stroessner en 1989, el sindicalismo paraguayo, que fue en los años '80 uno de los principales grupos activos en la lucha por la democracia, adquirió un papel protagónico en la vida política del país.

Aunque el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), que fue el organismo unitario de los sindicatos que no apoyaban el régimen (agrupados por su parte en la Confederación Paraguaya de Trabajadores) no pudo mantenerse unido con la llegada de la democracia, dando vida a dos Centrales separadas: la Central Nacional de Trabajadores y la Central Unitaria de Trabajadores; igualmente el movimiento de los trabajadores enseguida asumió un espacio político importante en la escena nacional, aumentando de manera progresiva el número de afiliados y jugando un rol decisivo tanto en la elección del primer intendente progresista de Asunción en 1991 como en la

conformación en 1992 de una lista progresista para las elecciones de la Asamblea Constituyente (alternativa a los dos partidos tradicionales, Colorado y Liberal), Constitución para Todos, que llegara al 12% de los votos.

Este desarrollo constante y progresivo del movimiento sindical llevó en 1993 a impulsar la aprobación en el parlamento del primer Código del Trabajo de la República del Paraguay, que permitió garantizar derechos laborales y sindicales anteriormente no reconocidos en el país; y en 1994 a la primer huelga general en el país 46 años después de la anterior que se realizó en 1958.

Pero si la huelga general de 1994 fue, sin duda, el punto más alto del sindicalismo paraguayo en el periodo sucesivo a la vuelta a la democracia, desafortunadamente a partir de ese momento en adelante el movimiento de los trabajadores paraguayos vivió una serie de derrotas y traiciones que lo llevaron a la actual realidad de profunda debilidad y desorganización, con una disgregación que se expresa en la existencia de siete centrales y una pérdida de representatividad entre los trabajadores como quizás nunca, ni siquiera durante la dictadura, tuvo en su más que centenaria historia.

Si por cierto el ataque llevado adelante contra las organizaciones sindicales por parte de la Patronal, en estrecha alianza con los gobiernos del Partido Colorado que se sucedieron en los primeros 19 años de democracia (para ser echados del poder solo en el 2008 por la Alianza Patriótica para el Cambio liderada por el ex obispo Fernando Lugo), a través de: despidos masivos, inaplicación de las leyes laborales, reprensión de la actividad sindical; han contribuido sin duda en mermar la fuerza del movimiento sindical paraguayo; lo que lo ha postrado hasta los niveles descritos más arriba ha sido sobretodo la falta de honestidad y ética de muchos de sus principales dirigentes, que sencillamente han entregado sus sindicatos a la patronal a cambio de coimas y prebendas, o se han involucrado en sonados casos de corrupción como el vaciamiento del Banco Nacional de Trabajadores “BNT” (banco construido con aportes de los trabajadores asalariados y “hundido” por los representantes de las centrales que participaban de su Consejo de Administración) o como la desviación y malversación de los fondos proveídos por la Central Vasca ELA para un proyecto de apoyo comunitario que nunca fue realizado.

La Realidad laboral

Según la Encuesta de Hogares de la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censo del Paraguay (estructura gubernamental) en el 2005 la población económicamente activa estaba conformada por 2.887.942 trabajadores/as, el 64,2% del total de la población mayor de 10 años y el 49,5 del total de la población del país; entre estos los ocupados eran el 65,2% del total, los subocupados el 25,1% los desempleados el 9,7% (5,8% correspondiente al desempleo abierto y el 3,9% correspondiente al desempleo oculto).

Los ocupados (y subocupados) en su mayoría, el 37,1% del total, son trabajadores informales; el 20,6% son obreros, el 18,1% empleados, el 8% empleados domésticos, el 11% trabajadores familiares no remunerados, finalmente el 4,5% empleadores o patrones.

Los asalariados, obreros y empleados (excluyendo los empleados domésticos), son el 38,7% de la población ocupada, específicamente 1.013.639 trabajadores, De estos 239.669 trabajan en el sector público (siendo los funcionarios públicos el 43,3% del total de los empleados del país y el 6,4% del total de los obreros del país).

Los empleados trabajan principalmente en el sector de los servicios comunales, sociales y personales (el 50,1%), en el comercio (el 25,3%), en el sector financiero (el 9,7%), en el transporte (el 5,6%), en la industria el (5,6%) y en el sector electricidad/agua (el 2,3%). En cambio los obreros trabajan principalmente en el sector de la industria (el 21,5%), en el comercio (el 20,6%), en la agricultura (el 18%), en la construcción (el 15,6%), en los servicios comunales, sociales y personales (el 9,4%), en el transporte (el 8,3%) y en el sector financiero (el 4,2%).

Los empleados trabajan en un 26,1% en empresas de entre 2 a 5 personas, en un 17% en empresas de entre 6 a 10 personas, en un 16,8% en empresas de entre 11 a 20 personas, en un 15,1% en empresas de entre 21 a 50 personas, en un 22,9% en empresas de más de 50 personas. Los obreros trabajan en un 59,5% en empresas de entre 2 a 5 personas, en un 17,2% en empresas de entre 6 a 10 personas, en un 11,1% en empresas de entre 11 a 20 personas, en un 11% en empresas de entre 21 a 50 personas, en un 13,9% en empresas de más de 50 personas.

La fragmentación sindical

En Paraguay el nivel de sindicalización entre los asalariados es bastante bajo. Aunque no existan datos oficiales recientes es plausible considerar que su número se coloque a mitad de camino entre el número de trabajadores afiliados a sindicatos durante la dictadura (alrededor de 20.000) y el número de trabajadores afiliados a sindicatos en el periodo 1993-94 que representa el máximo auge del sindicalismo en el periodo post-dictadura (entre 100.000 y 120.000). Alrededor del 70% deberían ser los trabajadores sindicalizados afiliados a alguna de las 7 centrales actualmente activas en el país.

Considerando los números recién presentados, el hecho que existan en el país 7 centrales sindicales (CUT, CUT-Auténtica, CPT, CNT, CGT, CESITP, CONAT) es una clara señal de la notable debilidad en que se encuentra hundido el movimiento sindical paraguayo, en la actualidad.

El fraccionamiento del movimiento de los trabajadores y el desprestigio de sus dirigentes, de hecho, también han sido la causa directa que ha determinado la notable reducción de las afiliaciones al sindicato, que solamente durante el periodo dictatorial habían llegado a números aún más bajos de los actuales, pero con la justificación para ese entonces de que los sindicalistas y los sindicalizados eran constantemente apremiados y reprimidos por el régimen.

Las causas que han determinado esta situación ya las señalamos anteriormente, pero sin duda el elemento desencadenante que produjo la crisis del sindicalismo paraguayo hay que buscarlo esencialmente en el escaso nivel de formación y de conciencia política, sindical y social de la gran mayoría de sus cuadros dirigentes que, cuando tuvieron que asumir el control de sus respectivas instituciones, debido al traslado hacia nuevas experiencias de los líderes que habían reorganizado el sindicalismo durante al dictadura (actividad política o partidaria, asunción de roles sindicales internacionales), no

estuvieron en condiciones para dar continuidad al trabajo iniciado y rápidamente asumieron su rol exclusivamente como instrumento de poder para conseguir un acomodamiento personal tanto a nivel económico como político.

Desde ese momento los debates en el sindicato no se centraron más en cuestiones de tipo político o ideológico sino más bien de tipo corporativo-particular, en donde la falta de visión sociopolítica y la pobreza intelectual de muchos cuadros dirigentes acabaron por vaciar de contenidos la lucha de los trabajadores, impulsando en su sustitución una visión esencialmente personalista de la lucha sindical que en muchos casos terminó por degenerarse en el “entreguismo” y en la corrupción.

Los diez años que siguieron a la afirmación de este proceso son los que han diseñado la realidad sindical actualmente existente en el país: un sindicalismo ideológicamente y estructuralmente pobre, sin credibilidad, absolutamente fragmentado, esencialmente corporativo y que en algunos casos todavía continúa bajo control de dirigentes escasamente creíbles.

Indicios de resurgimiento del movimiento sindical con el nuevo gobierno Lugo

La situación descrita más arriba, y que hace solo pocos meses atrás parecía cristalizada en el tiempo, ha tenido una repentina modificación a partir del 20 de abril pasado, cuando el ex obispo Fernando Lugo ha ganado las elecciones presidenciales sacando del poder al partido Colorado, que en dictadura y en democracia lo había ejercido por 61 años intermitentemente. Este hecho, sin duda histórico para el país, ha tenido entre sus efectos colaterales aquello de producir una suerte de repentino despertar en el movimiento sindical, que en la nueva situación política y social que se ha creado con el cambio de gobierno, ha empezado a reorganizarse paulatinamente tanto da reproducir en ciertos sectores aquel mismo ambiente de fibrilación y entusiasmo que se había vivido en el movimiento sindical paraguayo en los años inmediatamente sucesivos a la caída de la dictadura de Stroessner

De hecho la misma candidatura de Fernando Lugo a la presidencia de la República, desde un primer momento había despertado el interés de amplios sectores sociales y populares entre los cuales el movimiento sindical se había distinguido particularmente, en cuanto veía en él la posibilidad de poner punto final a las persecuciones y represalias de las cuales habían sido objeto los trabajadores en la última década, y también la posibilidad que las organizaciones de los trabajadores pudieran asumir un rol efectivo y protagónico en el diseño de las políticas de estado.

Y las primeras acciones tomadas por el Presidente Lugo al momento de asumir el gobierno del país se están demostrando acordes a estas esperanzas con su participación en las celebraciones del primero de Mayo siendo el primer presidente del periodo democrático que estuvo acompañado a los trabajadores en esta conmemoración y nombrando en importantes cargos de su gobierno a personalidades procedentes del mundo sindical.

Este nuevo ambiente ha inmediatamente producido efectos positivos en el mundo sindical, en donde por ejemplo, por primera vez en estos 20 años de democracia se ha creado una Mesa Intersindical del Sector Público que representa casi el 80% de los trabajadores públicos afiliados a los sindicatos y reúne a organizaciones de trabajadores

de todas las centrales del país. Además las afiliaciones a los sindicatos, tanto público como privados, en pocas semanas han registrado un paulatino aumento, siendo miles los trabajadores que empiezan a perder el miedo a la patronal, mientras que los dirigentes sindicales, después de 10 años de purgatorio debido a los hechos de corrupción anteriormente descrito, pueden finalmente levantar cabeza e impulsar un nuevo sindicalismo honesto y combativo.

Esta nueva realidad que en pocas semanas estuvo dibujándose en el Paraguay es sin duda entusiasmante y rica de importantes repercusiones en la estructura política y social de este país, no solamente porque el renacimiento que está viviendo el movimiento sindical lo está volviendo nuevamente un actor importante y decisivo del debate nacional, sino también porque un sindicalismo paraguayo que vuelve a su antigua fuerza podrá aportar una importante contribución al mismo movimiento internacional de lucha de los trabajadores, dentro del cual cualquier ayuda es sin duda fundamental para poder enfrentar con esperanza de éxito aquellos grandes poderes económicos internacionales que en estas últimas décadas han trabajado constantemente para reducir los derechos laborales y sindicales en todo el mundo.